INDER Santander
Instituto Departamental De Recreación y Deporte

INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

Revisados y evaluados los soportes documentales de la propuesta presentada por **DORIS STELLA CAJICA GAMBOA,** identificada con la cedula de ciudadanía No.40.028.904 expedida en Tunja, Boyacá, con el fin de cumplir con el objeto contractual correspondiente a **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO FISIOTERAPEUTA, CON EL FIN DE PREPARAR LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES, EN REPRESENTACION DE DEPARTAMENTO DE SANTANDER".,** se deja constancia de la presentación, validación y verificación de lo siguiente,

I. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

La documentación se encuentra presentada en los términos estipulados en la invitación y se anexaron lo soportes requeridos tales como:

- Formato único de hoja de vida SIGEP II
- Certificado de inhabilidades e incompatibilidades
- Declaración de bienes y rentas (si aplica)
- Certificados (título y/o acta de grado) de formación académica
- Certificado de experiencia laboral y/o contractual relacionada con el objeto a contratar
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Tarjeta profesional (cuando aplique)
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión (si aplica)
- Certificado de libreta militar (Para hombres menores de 40 años)
- Fotocopia de RUT
- Examen médico pre ocupacional
- Certificado de seguridad social como **INDEPENDIENTE** en salud y pensión.
- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Certificado de antecedentes fiscales
- Certificado de Medidas correctivas
- Certificado de delitos sexuales: Presentar el Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, ley 1918 de 2018, el cual se podrá descargar en el link: https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/ a nombre del Instituto Departamental de Recreación y Deportes – INDERSANTANDER – NIT 804004370-5 como entidad **CONSULTANTE.**
- Antecedentes judiciales.
- Certificado del REDAM
- Certificado bancario
- Pantallazo del SECOP II

II. EXPERIENCIA E IDONEIDAD.

Revisada la documentación y de acuerdo con lo estipulado en la invitación a presentar propuesta, se determina que conforme a la experiencia allegada por el proponente **DORIS STELLA CAJICA GAMBOA,** identificada con la cedula de ciudadania No.40.028.904 expedida en Tunja, Boyacá, la misma se ajusta a las exigencias requeridas por la Entidad para la ejecución del objeto relacionado con **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO FISIOTERAPEUTA, CON EL FIN DE PREPARAR LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES, EN REPRESENTACION DE DEPARTAMENTO DE SANTANDER".**

- **IDONEIDAD:**

PROPONENTE	NIVEL EDUCATIVO SOLICITADO	VERIFICACIÓN
DORIS STELLA CAJICA GAMBOA, identificada con la cedula de ciudadanía No.40.028.904 expedida en Tunja, Boyacá	Título Profesional en el área de fisioterapia, en una institución educativa reconocida por el Ministerio de Educación – MEN, circunstancia que se acreditará con copia de diploma y/o acta de grado del programa académico	Allega Diploma como Fisioterapeuta, egresado de la Corporación Universitaria de Santander.

❖ **EXPERIENCIA:**

PROPONENTE	EXPERIENCIA SOLICITADA	VERIFICACIÓN
DORIS STELLA CAJICA GAMBOA, identificada con la cedula de ciudadanía No.40.028.904 expedida en Tunja, Boyacá	Dos (2) años en el área disciplinar. Para acreditar esta experiencia el proponente deberá aportar copia de los contratos y/o actas de liquidación y/o certificación y/o documentos que haga sus veces, en las cuales se evidencie como mínimo la siguiente información: 1) Datos del Contratante 2) Datos del Contratista 3) Objeto del contrato y/o alcances del contrato, 4) fecha de inicio y fecha de terminación del contrato.	Allega Certificación Contractual de Unidades Tecnológicas de Santander, contrato No.001143-23 certifica 108 días, contrato No.001675-23 certifica 161 días, contrato No.000757-24 certifica 301 dias, contrato No.001397-25 certifica 150 días, contrato No.002623-25 certifica 25 días.

III. PROPUESTA ECONÓMICA.

Que la proponente **DORIS STELLA CAJICA GAMBOA,** identificada con la cedula de ciudadania No.40.028.904 expedida en Tunja, Boyacá, presentó **PROPUESTA TÉCNICA ECONÓMICA** por un valor de **SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL PESOS MCTE ($7.904.000,00),** el cual no supera la disponibilidad presupuestal del INDERSANTANDER, y se encuentra ajustada presupuestalmente a lo requerido por el Instituto.

IV. CONCLUSIONES:

Conforme a lo anterior, **SE CONCLUYE** que la propuesta presentada por **DORIS STELLA CAJICA GAMBOA,** identificada con la cedula de ciudadania No.40.028.904 expedida en Tunja, Boyacá, se ajusta a las exigencias requeridas en los estudios y documentos previos establecidos para **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO FISIOTERAPEUTA, CON EL FIN DE PREPARAR LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES, EN REPRESENTACION DE DEPARTAMENTO DE SANTANDER".**, por lo que la propuesta es **VIABLE** para celebrar el proceso de contratación.

Se expide en la ciudad de Bucaramanga, a los quince (15) días del mes de octubre de 2026.

SANDRA VELASCO MARTINEZ
Jefe oficina jurídica
INDERSANTANDER

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Alvaro Zambrano	Abogado – contratista	
Revisó	Sandra Velasco Martinez	Jefe oficina jurídica INDERSANTANDER	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes			